

IMPRESIONES

DESDE MADRID

Ha llamado la atención que la censura militar haya permitido la publicación de la nota dictada por el Sr. Burgos Mezo a los periodistas...

En ella se refleja el sentir de dichos señores y algún otro que se hallaba presente en espíritu, y en quien las grandes cuestiones ven al señor Alcalá Zamora, respectivo al futuro parlamentario.

Sabido era que el Sr. Sánchez Guerra se alanzaba a la convocatoria de Cortes ordinarias y que el señor Villanueva era uno de los cuatro coincidentes liberales de la llamada Conferencia de Hendaya...

Las cosas han vuelto al ser y estado que tenían a raíz de la caída de la Dictadura, porque a la altura que aquellas han llegado—asi reza la nota—hemos coincidido en que no es posible ya sin ellas dar solución satisfactoria al árido problema político planteado...

Para que los Sres. Sánchez Guerra y Villanueva se hayan vuelto atrás y emprendido de nuevo el camino del período constituyente, tienen que haber pesado sobre ellos consideraciones muy poderosas.

Ninguno de los comensales de Ritz es un exaltado políticamente. Es más, tres de ellos proceden y militan dentro del campo conservador y los otros dos han sido presidentes del Congreso en situaciones genuinamente liberales monárquicas.

Hay que suponer, por tanto, que para el acuerdo adoptado en la comida antedicha, han debido pesar razones de importancia, muchas de ellas, según parece, compartidas también por otras personas de determinado matiz y cuya lealtad a la Corona está bien probada, incluso, actualmente, en cargos de confianza.

Y habian extrañado dimisiones como la del Sr. Sabau, hijo político del Sr. Bergamín, del cargo de director...

EL PROGRESO hace veinte años

21 de diciembre de 1910.—Ayer salieron para Becerra el diputado por esta circunscripción señor Soto Reguera y el candidato liberal por aquel distrito don Luis Calleja.

Nuestro compañero de Redacción, D. Roberto Santos y Díaz Varela ha sido nombrado con carácter de interino, auxiliar de la Secretaría de Instrucción pública de Lugo.

Según comunican de Madrid, el diputado republicano D. Alejandro Lerroux, se ha separado de la minoría republicana, noticia que causó gran sensación.

Ha comenzado en el Congreso la discusión de la ley del Candado, interviniendo el diputado tradicionalista Sr. Mella quien pronunció un brillante discurso...

Dicen de Santiago, que ha sido procesado por el Juzgado militar, el director del «Diario de Galicia», D. Ricardo Martínez Fernández, con motivo de las palabras pronunciadas por un orador en un mitin ferrerista.

Se encuentra en Galicia, el ilustre pintor valenciano, don Joaquín Sorolla acompañado de D. José Benlliure, sobrino del famoso escultor del mismo apellido.

Al retirarse del Senado el Sr. Cobian ha sufrido otro ataque de disnea.

El cargo de ministro plenipotenciario de España en París, se concederá al Sr. Pérez Caballero.

En Madrid circula con insistencia el rumor de que se retirará de la política el Sr. Azcárate.

Secretaría vacante

Hallándose vacante la plaza de secretario en propiedad del Juzgado municipal del Ayuntamiento de Astorga, por traslación del que la desempeña, se anuncia a concurso entre secretarios propietarios durante el término de treinta días.

EL PROGRESO

Los paseos de hoy

Programa de las obras que ejecutará en el paseo de hoy la música del Regimiento de Zamora, de doce y media a doce.

«Bisbas de Málaga», pasodoble. «Balada oriental». — E. Dereme. «Preciosa», óvatura. — Weber. «Carmen», fantasía. — Bizet. «Graná e mi arma», pasodoble. Alonzo.

Programa de las obras que ejecutará hoy en el paseo, de cinco a siete de la tarde la banda municipal: «El Desfile del Amor», marcha. Scherzinger.

«La Virgen de Bronce», intermedio. — Soutillo. «La Rosa del Azafrán», selección. Guerrero.

«Arre, botrico», jota. — P. Lima. «Carballreira», pasodoble. G. Freire.

«Arre, botrico», jota. — P. Lima. «Carballreira», pasodoble. G. Freire.

La Lotería Nacional

El sorteo de mañana. Mañana, día 22 de diciembre, es el señalado para celebrar en Madrid el sorteo extraordinario de Navidad.

Como todos los años, y para que el público tenga conocimiento rápidamente del desarrollo del sorteo, EL PROGRESO contará con un servicio telefónico urgente que dará a conocer en la pizarra de la Plaza Mayor.

En las primeras horas de la tarde publicaremos, según costumbre, un suplemento que será repartido a nuestros suscriptores y vendido en la calle.

Notas municipales

Por la Alcaldía de esta capital se hace público que aprobado por el pleno un presupuesto extraordinario de gastos e ingresos formado para atender al pago de varias obras, queda expuesto en la Secretaría del Ayuntamiento por espacio de quince días para que durante ellos puedan formularse contra el mismo ante el señor delegado de Hacienda las reclamaciones u observaciones que se estimen oportunas.

El Ayuntamiento de Navia de Suarna tiene de manifiesto durante el plazo de quince días, el presupuesto municipal ordinario para el próximo año de 1931, a los efectos de reclamaciones.

También el Ayuntamiento de Villalba expone durante el plazo reglamentario el presupuesto municipal ordinario para el año próximo.

B. L. 19 diciembre de 1930.

En la Diputación

Sesión ordinaria del pleno

Para celebrar el segundo período ordinario de sesiones plenarios, reunióse ayer, a las doce, la Corporación provincial, bajo la presidencia del Sr. D. José Benito Pardo Rodríguez, asistiendo los Sres. D. Juan Bautista Varela Balboa, D. Antonio Cháin Pallín, D. Antonio Fernández y Fernández, D. Jesús Latas Folguera, D. Jaime García Ferrández, D. Manuel Saco Prádeda, D. Nilo Fernández Castro y D. José Vicente Pardo Pallín, actuando de secretario el de la Corporación, D. Antonio Millán y Millán.

Una vez leída la convocatoria para dicha reunión, fueron aprobados: el acta de la sesión anterior, el expediente sobre suplemento de varios créditos dentro del actual presupuesto de 1930 y un dictamen referente a la ponencia formulada por el representante de la Corporación provincial de Orense, relacionada con la disolución de la Mancomunidad para la construcción de una línea ferroviaria en el Noroeste de España.

Quedó enterada la Corporación de la Cultural del presidente de la Asamblea extraordinaria de Diputaciones de régimen común recomendando el estudio y elaboración de anteproyectos sobre la futura estructura del régimen provincial a fin de poder ser elevado por el Comité ejecutivo al Gobierno como ponencia sobre Ley Orgánica de Administración provincial.

Por unanimidad fué aprobada la Memoria y Presupuestos de la Corporación redactadas por la Comisión especial, que han de regir para el próximo ejercicio de 1931.

Y después de darse por terminado el actual período de sesiones, se levantó la de ayer.

Muebles a plazos

La Gran Bretaña

LUGO

Escuela Nocturna de Obreros

Comienzo de las clases. Mañana, lunes, a las seis de la tarde, comenzarán las clases de la Escuela Nocturna de Obreros de esta ciudad.

A las cinco deberán reunirse en el local social, Cruz 3, las señoras y señoritas instructoras.

Los alumnos matriculados deberán acudir a las seis en punto a dicho local.

Comienzo de las clases

Mañana, lunes, a las seis de la tarde, comenzarán las clases de la Escuela Nocturna de Obreros de esta ciudad.

A las cinco deberán reunirse en el local social, Cruz 3, las señoras y señoritas instructoras.

Los alumnos matriculados deberán acudir a las seis en punto a dicho local.

Información general telefónica

Ayer se celebró Consejo de ministros, tratándose asuntos diversos

Se siguen desmintiendo los rumores de crisis.—La tranquilidad es completa en toda España.—Del sorteo de la Lotería de Navidad.—Algunas noticias de los últimos sucesos.—Otras interesantes informaciones

Madrid, 20 22-30

Cotizaciones de moneda

En el Centro de intervención de los cambios, se facilitó hoy la siguiente relación de cotizaciones monetarias:

Francos franceses, 37'00. Libras esterlinas, 45'70. Dólares, 9'41. Francos suizos, 182'80. Idem belgas, 131'43. Liras, 49'25. Escudos portugueses, 0'24. Pesos argentinos, 0'00. Marcos oro, 2'20.

Consejo de ministros

A las cinco y media de la tarde empezaron a acudir al Palacio de la Presidencia los consejeros de la Corona.

El presidente general Berenguer manifestó a los periodistas que la tranquilidad era completa en toda España.

El ministro de la Gobernación Sr. Matos dijo que hoy no le sería facilitada nota oficial de su departamento, pues afortunadamente nada ocurría.

El de Justicia Sr. Estrada manifestó que llevaba al Consejo el decreto sobre alquileres.

El ministro de Economía Sr. Rodríguez de Viguri, dijo que pensaba dar cuenta en el Consejo para la aprobación de sus compañeros, de un decreto, sobre el cual por delicadeza nada dice hasta que hubiese sido aprobado.

Terminación del Consejo

A las diez menos cuarto terminó la reunión ministerial.

El ministro de la Gobernación Sr. Matos, volvió a reiterar a los periodistas que la tranquilidad era absoluta en todas partes.

Añadió que en el Consejo se habían ocupado casi exclusivamente de los presupuestos.

El ministro de Hacienda señor Weis, corroboró las anteriores manifestaciones de su compañero el de la Gobernación, diciendo que habían tratado con gran extensión de los presupuestos ministeriales, máxime teniendo en cuenta que solo faltan diez días para terminar el año, y aún de esos hay algunos festivos; pero de todas maneras hoy hemos adelantado mucho y hemos dado un gran avance a la tarea.

Estando conferenciando con los periodistas el ministro de Hacienda, salió el presidente del Consejo, quienes les dijo: estando ustedes hablando con Weis él tiene la palabra.

El Sr. Rodríguez de Viguri manifestó a los reporteros que había quedado aprobada la prórroga del decreto de alquileres, decreto que probablemente el lunes será firmado por S. M. el Rey.

La nota oficial

El Consejo quedó enterado de las satisfactorias noticias que sobre el orden público dieron el señor Presidente y el ministro de la Gobernación.

Acordaron la necesidad de la prórroga presupuestal, leyéndose por entero y en líneas generales el mismo.

Dice también la nota que en el Consejo se aprobaron diversos expedientes de trámite.

De Estado: Se acordó la concesión de varios créditos para obras y muebles de los Consulados de Casablanca, Oporto y Hamburgo.

También se acordó de este departamento la concesión de la Gran Cruz del Mérito Civil, al marqués de Retortillo.

De Gobernación: Concediendo la Mancomunidad de varios Ayuntamientos de la provincia de Gerona, para la creación y sostenimiento de una Escuela de Instrucción Primaria.

Idem, a varios Ayuntamientos de Ciudad Real, para aprovechamiento y explotación de aguas potables.

De Hacienda: Expediente de cesión de títulos a la Caja Ferroviaria del Estado para pago de obligaciones de este ejercicio.

Concesión de un crédito de trescientas mil pesetas al capítulo 34 para concesión de dietas, pluses y gastos de residencia para la Guardia Civil.

De Fomento: Desistiendo la instancia de José García, solicitando los beneficios de la Ley de Expropiación de terrenos por expropiación de una cantera en Mirgoris (Alavá).

Aprobación de varios proyectos de obras de nuevas carreteras que se alzan a cubata.

De Gracia y Justicia: Concediendo la libertad condicional a nueve penados.

Acordando la prórroga del Real decreto sobre alquileres.

Notas palatinas. Esta mañana, y procedente de

Reunión de la directiva de Racing

Ayer a las ocho tuvo reunión la Junta Directiva del Racing Club, en su nuevo local social.

Se tomaron importantes acuerdos entre los que desuellan la organización de un campeonato de equipos no federados, y se pasó una comunicación a la Federación Gallega para que se le dé de alta en la misma.

A las ocho y media concurrieron los jugadores convocados, entre los que reina gran entusiasmo, acordándose continuar los entrenos.

Se terminó la sesión después de haberse largamente sobre asuntos de importancia y que causará sensación entre los aficionados de este deporte.

Se acordó cerrar el campo.

Los árbitros de los partidos de hoy

Han quedado señalados los árbitros que juzgarán los encuentros de las tres divisiones que se verificarán hoy.

Son los siguientes: Primera división.—En Bilbao, Arenas-Real Madrid; árbitro, señor Steimborn.

En Vitoria, Alavés-Español; árbitro, Sr. Melcón.

En San Sebastián, Real Sociedad-Barcelona; árbitro, Sr. Vallans.

En Santander, Racing Athletic de Bilbao, árbitro, Sr. Insauti.

En Barcelona, Europa-Real Unión; árbitro Sr. Escartín.

Segunda división.—En Oviedo, R. Oviedo-R. Murcia; árbitro, señor Sazochi.

En Zaragoza, Iberia-Castellón; árbitro, Sr. Navaz.

En Sevilla, Betis-Sporting de Gijón; árbitro, Sr. Canga Argüelles.

En Valencia, titular-D. Coruña; árbitro, Sr. Arribas.

En Madrid, Athletic-Sevilla; árbitro, Sr. Arecos.

Tercera división.—En León, Cultural-Stadium Avilesino; árbitro, señor Espinosa.

En Madrid, Nacional-R. Valladolid; árbitro, Sr. Vallina.

En Vigo, Celta-Racing Club; árbitro, Sr. Fernández.

En Gijón, Club Gijón-Racing Ferrolan; árbitro, Sr. Rodríguez.

En Pamplona, Aurora-Patria; árbitro, Sr. San Sebastián.

En Logroño, titular-Osasuna; árbitro, Sr. Quintana.

En Baracaldo, titular-Tolosa; árbitro, Sr. Ostalé.

En Zaragoza, titular-Sestao; árbitro, Sr. Pelayo Serrano.

Los árbitros para los tres encuentros del tercer grupo no han sido aún definitivamente designados.

Notas de enseñanza

La «Gaceta» publica una disposición declarando que podán poseer el título de sus destinos ante la Sección Administrativa de primera enseñanza de la provincia de su residencia, los maestros nombrados en propiedad para escuelas nacionales, cuyo plazo reglamentario de posesión figure comprendido en el tiempo de las vacaciones de Navidad.

Por la Superioridad se ha declarado que los presupuestos de la Real orden de 15 de diciembre de 1929, para la tramitación de solicitudes y presentación de documentos para las oposiciones a ingreso en el Magisterio y para abono de los correspondientes derechos, pero de ninguna manera para modificar las condiciones que había y han de reunir los aspirantes en cuanto a edad y título profesional.

De Fomento: Desistiendo la instancia de José García, solicitando los beneficios de la Ley de Expropiación de terrenos por expropiación de una cantera en Mirgoris (Alavá).

Aprobación de varios proyectos de obras de nuevas carreteras que se alzan a cubata.

De Gracia y Justicia: Concediendo la libertad condicional a nueve penados.

Acordando la prórroga del Real decreto sobre alquileres.

Notas palatinas. Esta mañana, y procedente de

El sorteo de la Lotería

Hasta ahora la cola formada para ocupar los primeros puestos para presenciar el próximo sorteo de Navidad, la constituyen sesenta personas.

Vigésimo extraviado

Un individuo llamado José Martínez, denunció a la Dirección general de Seguridad, el extravió de un vigésimo del sorteo de Navidad, que en un sobre de valores declarados, había enviado a un sujeto de Jaén, nombrado Francisco Sampérez.

El Dr. Marañón

Al llegar a Irún el Dr. Marañón, fué detenido por los agentes de la autoridad.

El gobernador civil de Guipúzcoa preguntó al ministro de la Gobernación si el citado señor podía continuar su viaje y en vista de la respuesta afirmativa del Sr. Matos, el Dr. Marañón continuó su viaje a París.

Indalecio Prieto en Francia

Se confirmó la noticia que el ex diputado socialista D. Indalecio Prieto, consiguió pasar la frontera francesa.

Desde Bilbao marchó a Vitoria un automóvil y desde este punto a Alsasua a pie, cruzando el Bidasoa internándose en Francia.

El general Franco

Se encuentra en Madrid, el director de la Academia General Militar, general Franco.

Hay conferencia con el capitán general de Castilla la Nueva, general Berenguer.

Una escuadrilla italiana

Comunican de Cartagena, que esta mañana y procedentes de las islas Baleares, amarraron en aquel puerto tres hidros italianos que forman parte de una escuadrilla que viene efectuando un raid por las costas mediterráneas.

En uno de los aparatos viaja el ministro del Aire, general Malvo. Esta tarde, llegaron los restantes aparatos.

Los tripulantes manifestaron que al atravesar el estrecho de Bonifacio fueron sorprendidos por una tromba de agua, y que cuando volaban sobre Pollenza tuvieron que luchar con un tremendo ciclón, sin que por fortuna hubiesen tenido que lamentar contratiempos de importancia.

Un telegrama al Rey

Los mariscales Pilsudski y Whing han enviado a S. M. el Rey un telegrama desde Portugal, agradeciéndole las atenciones de que han sido objeto durante su estancia en España.

D'E L MOMENTO

No es solo en España

Nuestros vicios nacionales, los que nosotros mismos llamamos de borrones afrentosos que los Gobiernos deberían limpiar radicalmente, tienen sus imitadores, que para ponerlos en práctica, hacen primero recuento de los beneficios que reportan.

No hace mucho, un ministro francés, con objeto de buscar medios para enjugar el déficit de la Hacienda, propuso la creación de una Lotería Nacional, percibida a la nuestra. Sin duda a los galos, con el pretexto de obtener beneficios para el Erario, les ha entrado la tentación de conocer los misterios de la cetera, de la aproximación o cuando menos del reintegro.

Cuando después de haber leído y escuchado una y otra vez el sonsonete molestísimo de nuestros viejos defectos, observamos como a la postre cualquiera de nuestros detractores, que se gozaron con la displicencia, adopta una de las costumbres que él mismo anatematizó, no podemos evitar cierta pueril alegría.

No negaremos que esta satisfacción tiene bastante de censurable, como lo es el vicio que se imita; pero es a nuestra pequeña vanidad a quien debe culparse de tal pecado.

Hace unos años, al prohibir los Estados Unidos el uso y venta de las bebidas alcohólicas, firmos en una publicación, refiriéndose a las grandes lacras sociales, que si se lograba tajarse el alcoholismo se habría dado un enorme paso hacia la regeneración universal. Quedaban todavía el juego y los placeres sexuales, pero es incuestionable que el más grave de todos los vicios era el fantasma obsesionante del alcohol, que tras de sí, como secuniones de menor

pletamente compenetrado y de acuerdo para mantenerse en el pueblo que das las actuales circunstancias, puede considerarse de honor y que sería una deslealtad y deserción el abandonarlo.

El sorteo de la Lotería. Hasta ahora la cola formada para ocupar los primeros puestos para presenciar el próximo sorteo de Navidad, la constituyen sesenta personas.

Vigésimo extraviado. Un individuo llamado José Martínez, denunció a la Dirección general de Seguridad, el extravió de un vigésimo del sorteo de Navidad, que en un sobre de valores declarados, había enviado a un sujeto de Jaén, nombrado Francisco Sampérez.

El Dr. Marañón. Al llegar a Irún el Dr. Marañón, fué detenido por los agentes de la autoridad.

El general Franco. Se encuentra en Madrid, el director de la Academia General Militar, general Franco.

Una escuadrilla italiana. Comunican de Cartagena, que esta mañana y procedentes de las islas Baleares, amarraron en aquel puerto tres hidros italianos que forman parte de una escuadrilla que viene efectuando un raid por las costas mediterráneas.

El telegrama al Rey. Los mariscales Pilsudski y Whing han enviado a S. M. el Rey un telegrama desde Portugal, agradeciéndole las atenciones de que han sido objeto durante su estancia en España.

D'E L MOMENTO. No es solo en España. Nuestros vicios nacionales, los que nosotros mismos llamamos de borrones afrentosos que los Gobiernos deberían limpiar radicalmente, tienen sus imitadores, que para ponerlos en práctica, hacen primero recuento de los beneficios que reportan.

No hace mucho, un ministro francés, con objeto de buscar medios para enjugar el déficit de la Hacienda, propuso la creación de una Lotería Nacional, percibida a la nuestra. Sin duda a los galos, con el pretexto de obtener beneficios para el Erario, les ha entrado la tentación de conocer los misterios de la cetera, de la aproximación o cuando menos del reintegro.

Cuando después de haber leído y escuchado una y otra vez el sonsonete molestísimo de nuestros viejos defectos, observamos como a la postre cualquiera de nuestros detractores, que se gozaron con la displicencia, adopta una de las costumbres que él mismo anatematizó, no podemos evitar cierta pueril alegría.

No negaremos que esta satisfacción tiene bastante de censurable, como lo es el vicio que se imita; pero es a nuestra pequeña vanidad a quien debe culparse de tal pecado.

Hace unos años, al prohibir los Estados Unidos el uso y venta de las bebidas alcohólicas, firmos en una publicación, refiriéndose a las grandes lacras sociales, que si se lograba tajarse el alcoholismo se habría dado un enorme paso hacia la regeneración universal. Quedaban todavía el juego y los placeres sexuales, pero es incuestionable que el más grave de todos los vicios era el fantasma obsesionante del alcohol, que tras de sí, como secuniones de menor

El Gobierno —añadió—está com-

# Teatro Círculo de las Artes

HOY

A LAS SIETE Y CUARTO Y DIEZ Y MEDIA

## ANNY ONDRA

la genial «vedette» en su insuperable creación

### La muchacha de Londres

A las 4-5.ª y 6.ª jornadas DOBLE AVENTURA

PRONTO

El gordo de Navidad.—La legión de los condenados GRAN COMPANIA DE ZARZUELA DE RAFAELITA HARO

cuantía, aunque todos repugnanter, trae encadenados a los demás.

Pero nuestro vicio de la Lotería patrocinada por el Estado, no es, ni con mucho, uno de los aparatosos engendros que sumen en la infelicidad a muchos hogares. Antes por el contrario, de vez en cuando, la Fortuna loca toca aquí y allá con su eterno cuerno y derrama propicia un puñado de monedas sobre un grupo de gentes muy necesitadas.

Tampoco es patrimonio exclusivo de nuestro país el jergo de la lotería, sino que explotado felizmente por otros gobiernos, los de Italia y la Argentina especialmente, se benefician abundantemente con la ganancia que los eficionados a enriquecer se de pronto dejan en sus manos en todos los sorteos.

Pero si eran patrimonio de nuestra Lotería las generales censuras: censuras de los que ganaban, par los que todo es poco; censuras de los que perdían, descontentos de su mala fortuna, y censuras de los extraños que por ese detalle, y por otros de consistencia análoga, deducían que este era el país de los absurdos. Y no ha sido en Francia donde menos se censuró nuestra Lotería, para venir luego a encontrarla digna de imitación... por lo menos hasta que por ese procedimiento, y otros que arbitren, las cargas generales se hayan aliviado un tanto.

A. M.

17 de Diciembre,

Nadie brindó facilidades de pago en Lugo, hasta que LA MUEBLERIA AMERICANA estableció la venta de muebles a plazos.

### Los transportes por carretera

La «Gaceta» publica una Real orden que da reglas para la aplicación del Real decreto de 7 de octubre último, acerca de los transportes mecánicos por carretera.

Como consecuencia de lo dispuesto en el artículo primero del Real decreto de 7 de octubre último, suspendiendo por ahora toda nueva concesión de servicios regulares, clase A, queda también en suspenso la tramitación de todos los expedientes incoados para su obtención que aún no hayan sido objeto de concesión definitiva, sea cualquiera el estado en que se encuentren.

Las que se soliciten sin tal carácter podrán concederse donde no funcione legalmente algún servicio de esa naturaleza y previa la determinación administrativa de las condiciones a que han de sujetarse para la normalidad y eficacia del transporte; pero la cuantía de la fianza y del canon a satisfacer por esta nueva modalidad de servicios no será inferior en ningún caso a la fijada actualmente para los discrecionales, clase B.

Corresponde a los gobernadores: Resolver cuantos expedientes eran de la competencia resolutoria de las juntas y ejecutar los acuerdos adoptados.

Autorizar provisionalmente por tres meses, en caso de reconocida urgencia, los servicios «discrecionales», clase B, y los de «mercados y similares», con periodicidad determinada; pero solamente en líneas que no sean paralelas a ferrocarril ni tengan servicio regular legalmente establecido, y siempre a propuesta de la Junta provincial correspondiente.

Autorizar los servicios de «taxis», clase C, expediendo las tarjetas correspondientes.

Autorizar los servicios discrecionales de mercancías sin sujeción a itinerario determinado que se contraten por carga completa, expediendo las correspondientes tarjetas de la clase D.

Corregir con multas las faltas que hace referencia el artículo 28 del Reglamento vigente.

Anunciar licitación libre para el establecimiento provisional de los servicios de la clase B, en sustitución de los de las clases A o B, cuyos titulares deben cesar por hallarse al descubierto en el lazo de concesión o inspección.

Determina también las atribuciones de las juntas provinciales y de los ingenieros jefes de Obras públicas que les presiden, y cómo quedarán organizados los servicios administrativos.

### Vuelco de una camioneta

Ayer por la mañana, en el mismo lugar de Garabolos, en la carretera general de Madrid a la Coruña, volcó una camioneta que se dirigía a Lugo con varios viajeros.

A consecuencia del vuelco resultaron varias personas heridas. El accidente, al parecer, fué debido a un falso viraje.

### Los Institutos de Higiene

De Real orden se ha dispuesto que los Institutos provinciales de Higiene, que tengan completas sus secciones, organicen cursos de análisis clínicos sanitarios y de desinfección, dedicados a los farmacéuticos titulados.

LA MUEBLERIA AMERICANA, abrió las puertas en Lugo a las personas que por su situación económica no les era posible amueblar su casa

### Casío González Méndez

Médico forense por oposición del cuerpo de Inspectores municipales de Sanidad. Ex Ayudante de los Dns. Cardenal y Yarela. Médico general, Cirujía y Partos. OPERACIONES Rayos X—Efectoterapia Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5 Avenida de Marot 3 (Calle Estación) TELÉFONO NUMERO 58

### El ducado de Rubí

Se ha dispuesto que se extienda Real carta de sucesión del título de duque de Rubí, con grandesa de España, a favor de D. Fernando Weyler.

## NOTAS REGIONALES

### CORUÑA

#### a Diputación provincial y varias instituciones de Compostela

En la sesión del Pleno celebrada últimamente se concedieron las siguientes subvenciones en Compostela:

Residencia de Estudiantes, 10.000 pesetas.

Real Sociedad Económica de Amigos del País 5.000 pesetas.

Seminario de Estudios Gallegos, 1.500 pesetas.

Cocina Económica, 500 pesetas.

Siervas de María, 500.

Colegio de Sordomudos y Ciegos, 10.000 pesetas.

#### Personal de Vigilancia

Se recibieron en el Gobierno civil las siguientes órdenes de la Dirección general de Seguridad:

Destinando de Barcelona a La Coruña al agente de tercera clase del Cuerpo de Vigilancia, D. Ezequiel García Blanco.

Destinando de Barcelona a Ferrol al agente de primera clase del Cuerpo de Vigilancia, D. Eduardo Quintela Bóveda.

Destinando de Coruña a Barcelona al agente de tercera clase del Cuerpo de Vigilancia, D. Jerónimo Castellanos Soldevilla.

Destinando de Ferrol a Barcelona al agente de primera clase del

Cuerpo de Vigilancia, D. Ceferino Talegón Vidal.

### ORENSE

Reanujaron el trabajo todos los oficios

Las tropas se retiraron de las calles.

La normalidad es completa.

### PONTEVEDRA

#### Notas deportivas

El Eiriña F. C. de esta ciudad ha recibido una invitación del club Nachod Bjck de Praga, para jugar allí un partido el día 28 próximo; no pudiendo desplazarse allí el equipo pontevedrés por tener comprometida esa fecha con anterioridad con el Oporto.

#### ¿Chaco a Murcia?

Se encuentra en Pontevedra un delegado del Murcia que viene a gestionar el traspaso del jugador «chirriñista» Chaco para aquel club. Parece ser que Chaco seguirá vistiendo la camiseta negra-amarilla.

#### Nuevo depositario

La Comisión Permanente de la Diputación Provincial, en su sesión de ayer tarde acordó nombrar depositario interino de la Diputación al distinguido joven pontevedrés don José Pita.

### Crónica de Berlín

## La ley de clases comerciales

Probablemente será aprobado por el Reichstag, y entrará en vigor en breve, un proyecto de ley, presentado por el ministro de Alimentación y Agricultura del Reich, llamado «ley de ordenaciones comerciales».

La Agricultura alemana, deseosa de protección y con defensas dentro del Gobierno, ha logrado que éste presentase al Parlamento, en 15 de julio último, dicho proyecto, cuyo objeto es la estandarización de los productos a que alcanza y su clasificación por marcas y características legales, todo ello con el fin de lograr una uniformidad que mejore las condiciones en el mercado.

La idea, un poco vaga, trataba de llevarse a la práctica por medio de disposiciones gubernativas respecto de los productos que se estimasen estandarizables, todo ello en virtud de la ley expresada, que en realidad se consideraba ley de autorizaciones para la actuación ulterior del Gobierno.

El proyecto se mantenía estrictamente en el terreno nacional o interior y no mencionaba de modo taxativo la importación del extranjero, siquiera en el ánimo de sus autores pudiera estar que a las disposiciones de estandarización a dictarse sometiesen también los pro-

ductos de fuera, una vez importados y nacionalizados.

Así las cosas, hallándose pendiente el indicado proyecto, la atención general se ha dedicado en especial a otros, o sea al conjunto de los de orden fiscal y social que constituirían el programa de saneamiento del Gobierno.

Este programa o conjunto de proyectos no se ha llegado a presentar al Reichstag, en la forma ordinaria, para la tramitación corriente, sino que se ha preferido el sistema de decretos-leyes, reservando al Parlamento la facultad de votar en pro o en contra de que subsistan.

Tal proceder legal, ha sido e ahora seguido, con la circunstancia especial de que, aprovechando el decreto-ley aprobado, se haya unido a la serie de proyectos que formaban el programa de saneamiento propio dicho, el proyecto, algo modificado, de ley de clases comerciales. Así resulta puesto en vigor y como parte de la disposición de urgencia, que, en concepto de todo lo inveterado, se haya de dejar subsistente o revocar en virtud de una votación parlamentaria, que se prevé favorable en estos mismos días.

La ordenanza sobre clases comerciales es una ley de autorizaciones



**Aspirina**

La Catedral de Palma de Mallorca nos trae el recuerdo de las gestas heroicas de nuestros antepasados. ¿Quién, al visitar las Baleares, no siente nostalgia y veneración por aquellos esforzados caballeros? Las palmasanas, esas muchachas de rostro ingenuo, ayudan nuestra imaginación en el recuerdo de tan históricas jornadas. Pero, ¡ay de aquel que está resfriado, que sufre reumatismo, influenza o ha cogido la gripa! No podrá disfrutar de los bellos paisajes que nos brindan nuestras incomparables Islas ni oír con placer las sonoras risas de las encantadoras isleñas. Tenga siempre a mano, por lo tanto, el único producto que evita y combate estas dolencias, cuyo lema es: «Libre de dolores».

—No afectan al corazón—

## SEÑORITAS DE 16 A 40 AÑOS

### Oposiciones auxiliares de Correos

No se exige título; preparación fácil; instancias hasta el 28 del corriente; exámenes en Abril; profesores Oficiales del Cuerpo.

### Academia Giner de los Ríos

San Marcos, 2 principal

## Bar Nemesio

### CONCIERTOS DIARIOS QUINTETO ESPAÑOL

GRANDES EXITOS

Orquesta formada por profesores de Madrid y Barcelona

Grandioso y selecto repertorio con óperas y zarzuelas, alternando con tangos coreados y música americana, ejecutando los siguientes instrumentos:

Piano, tres violines, bandoneón, trompeta, saxofón y drums. Horas de concierto: De dos a cuatro; de cinco y media a siete (moda), y de diez y media a doce de la noche.

res que establece ciertas normativas y que remita a una serie de disposiciones reglamentarias, que constituyen los verdaderos preceptos que pudieran afectar directa o indirectamente a la importación de general.

Los comerciantes españoles de frutas establecidos en el imperio y los alemanes importadores muestran alguna inquietud, por lo que respecta a la aplicación de la ley y a si la estandarización interior y general la protección de la Agricultura, pudieran afectar a las importaciones españolas.

La cuestión merece, como puede verse, una atención preferente, y, de seguro, que habrán de prestársela el Gobierno español y, en su nombre, el embajador de España aquí acreditado.

En realidad, la mercancía una vez importada y pagados los dere-

chos de Aduanas, queda nacionalizada y sujeta a la suerte de las demás del país; pero, así y todo, conviene no perder de vista lo que pueda ocurrir para prevenir toda contingencia desagradable a la economía española, por si el verdadero objeto de la ley es dar posibilidades de venta más fácil y remuneradora a los productos alemanes, haciendo, en cambio, difícil o imposible la concurrencia extranjera.

Baltasar HIDALGO.

Diciembre de 1930.

(De la Agencia Lois).

LA MUEBLERIA AMERICANA amplía su departamento de muebles a plazos.

### Siempre novedades La Gran Bretaña-Lugo

## Conferencia telefónica de última hora

Madrid, 21-245

### Ampliación del Consejo de ministros

En el Consejo celebrado ayer noche, se cambiaron impresiones sobre los últimos sucesos acaecidos, haciendo notar la satisfacción por su solución favorable y se juzgó con elogio la actitud de la Prensa extranjera especialmente de los periódicos ingleses y franceses, los cuales en su mayoría manifiestan que se ha demostrado de un modo palpable el sentimiento monárquico general en España, y aplauden sin titubeos al Gobierno español por su serenidad y firmeza en la represión de los sucesos que están de acuerdo al considerario de carácter comunista, debido a un plan soviético para llevar a la revolución a toda Europa.

El caso de Largo Caballero

En el proceso que con motivo de los últimos sucesos se sigue contra el Sr. Largo Caballero, tendrá que conocer el Consejo Supremo de Guerra y Marina, dado que el señor Largo Caballero es consejero de Estado.

Las confederaciones hidrográficas

En el Consejo celebrado anoche, y a propuesta del ministro de Fomento se trató de la cuestión de las Confederaciones hidrográficas, estando de acuerdo todos los consejeros en que dada la importancia del asunto, debía ser resuelto por las Cortes.

No obstante, se acordó conceder un crédito para obras en la Confederación del Ebro, que durarán seis meses.

El estado de guerra

En vista de las satisfactorias noticias que comunican los capitanes generales y gobernadores de las provincias, el Consejo de ministros acordó que cese el actual estado de guerra a primeros del próximo enero.

Los presupuestos

Por lo que a este punto se refiere, se acordó a la prórroga total de los presupuestos y no a la prórroga por dozeavas partes.

El convenio comercial-franco-español

El ministro de Economía Sr. Rodríguez Viguiri, dió cuenta a sus compañeros que seguían sin obstáculo las conversaciones franco-españolas respecto al convenio comercial entre ambos países.

El decreto de alquileres

Como ya dijimos, queda acordada la prórroga del decreto de alquileres, en el cual se introducen ligeras modificaciones en que se sigue la orientación extranjera en decretos análogos.

No sufre, en cambio, con referencia al interior vigente, los contratos relativos a los cuartos de alquiler y a los ocupados por los establecimientos mercantiles.

serán puestos a disposición del Gobierno español a la menor indicación que se haga al Gobierno lusitano.

Para la Caja Ferroviaria del Estado

La cantidad global que la Caja de amortización pasará a los ferroviarios del Estado, es de 46 millones de pesetas.

Los supuestos rumores de crisis

Respecto a los rumores últimamente circulados sobre una crisis gubernamental, dijeron los consejeros que por hoy nada hay de eso, y que de surgir, no sería debido a que el estado actual de España acusa gravedad de ninguna especie, sino porque pudiera haber discrepancias.

En el proceso que con motivo de los últimos sucesos se sigue contra el Sr. Largo Caballero, tendrá que conocer el Consejo Supremo de Guerra y Marina, dado que el señor Largo Caballero es consejero de Estado.

En el Consejo celebrado anoche, y a propuesta del ministro de Fomento se trató de la cuestión de las Confederaciones hidrográficas, estando de acuerdo todos los consejeros en que dada la importancia del asunto, debía ser resuelto por las Cortes.

No obstante, se acordó conceder un crédito para obras en la Confederación del Ebro, que durarán seis meses.

En vista de las satisfactorias noticias que comunican los capitanes generales y gobernadores de las provincias, el Consejo de ministros acordó que cese el actual estado de guerra a primeros del próximo enero.

Por lo que a este punto se refiere, se acordó a la prórroga total de los presupuestos y no a la prórroga por dozeavas partes.

El ministro de Economía Sr. Rodríguez Viguiri, dió cuenta a sus compañeros que seguían sin obstáculo las conversaciones franco-españolas respecto al convenio comercial entre ambos países.

Como ya dijimos, queda acordada la prórroga del decreto de alquileres, en el cual se introducen ligeras modificaciones en que se sigue la orientación extranjera en decretos análogos.

No sufre, en cambio, con referencia al interior vigente, los contratos relativos a los cuartos de alquiler y a los ocupados por los establecimientos mercantiles.

Dice el Gobierno portugués con respecto a la permanencia en Portugal de los aviadores españoles que no hay lugar a la extradición y por lo que respecta a los aparatos

## TEATRO PRINCIPAL

HOY DOMINGO

A las cuatro y cuarto, a las siete y cuarto y diez y media

Estreno de la enorme producción Ufa, titulada

### UN PUNTO OSCURO

por LILIAN HARVEY, WILLY FRITSCH Y HARRY HALM

MAÑANA LUNES MODA

Una película Gran Luxor Verdaguer (fuera de programa)

### OCCIDENTE

PROXIMAMENTE

### DE HOMBRE A HOMBRE

por GEORGE BANCROFT

entre algunos de los que forman parte del Gobierno.

### Próximo Consejo

El viernes próximo, volverá a reunirse el Consejo de ministros.

### Conflictos resueltos

Santander.—Dicen de esta capital, que ha quedado completamente solucionado el conflicto de la «Lechuría Montañesa».

Igualmente se solucionó la huelga de la Constructora Naval, habiendo hoy acudido al trabajo 700 obreros.

Alicante.—En los pueblos de Callosa de Segura, Aspe y Creventill, en vista de la tranquilidad reinante, ha sido decretada la libertad de los detenidos por los últimos sucesos, a excepción de los elementos directivos.

### Muerto de frío

San Luca de Barrameda.—En un portijo de la propiedad de S. A. Real Infante D. Alfonso, se encontró el cadáver de un individuo llamado José Nazareno, muerto al parecer de frío.

### Huelga solucionada

San Sebastián.—Ha quedado completamente solucionada la huelga de la fábrica de Plencia, habiendo vuelto todos los obreros al trabajo.

### Consejo de guerra

Valencia.—En esta capital, se verificó un Consejo de guerra para juzgar a un viajante de comercio, que estando embriagado agredió a la Guardia civil.

### Hallazgo

Córdoba.—En las obras que están realizando en la puerta del Hospital, apareció en una ornamina una escultura policromada de San Francisco de Asís, y que a juicio de los técnicos data del siglo VII atribuyéndole un gran mérito artístico.

### Agresión a un chofer

Participan de la ciudad condal que esta mañana un desconocido siguió un taxi, ordenando al chofer le condujese por la carretera de la Riva.

Al llegar a las afueras y empujando una pistola le cominó al conductor que le entregase el dinero.

Era muy difícil en Lugo amueblar una casa, hasta que LA MUEBLERIA AMERICANA estableció la venta a plazos.

### Clinica Médico-Quirúrgica

DE

### Jesús Sarmiento

ex-interno de las clínicas del Gran Hospital Real de Santiago

Medicina general, especialista en partos, enfermedades de la mujer y niño

Manuel Becerra, 29 LUGO

Bazar todo a 0'95

Rodríguez Viguiri, 2

EL PROGRESO es el periódico de mayor circulación, comprobado, en Lugo y en provincias.

ro [que llevase encima, dejándole gravemente herido, dándose a la fuga sin haber podido ser capturado.

Fallecimiento de un Guardia civil

Oviedo.—Ha fallecido un Guardia civil que resultó herido en los sucesos recientemente acaecidos en Sama de Langreo.

Los aviadores españoles en Portugal

Lisboa.—En un Consejo celebrado por el Gobierno, trataron del problema que en Portugal se ha creado con el aterrizaje y estancia en tierra portuguesa de los aviadores españoles complicados en los recientes sucesos ocurridos en España.

### Volcán en erupción

Batavia.—Ha entrado en erupción el volcán Merapi, el cual arroja gran cantidad de gases y lava, oyéndose el ruido que producen las explosiones, a enorme distancia.

Hasta ahora no se tienen noticias de que hayan ocurrido desgracias personales.

### Dos muertos en un hundimiento

Argel.—A causa de un fortísimo temporal, se hundió una casa, habiendo quedado sepultadas entre sus escombros, dos personas. Estas perecieron.

LA MUEBLERIA AMERICANA está en condiciones de competir con todo el que intente ponerse delante.

### BAR GUILLERMO

Habiéndose abierto la veda de los mariscos frescos y variados, se sirven todos los días, comidas a la carta; servicio esmerado.

Vinos embotellados y licores de las mejores marcas, tinto corriente de Quiroga, blanco fino superior de Rueda.

Visitarlo una vez y se convencerán.

Manuel Becerra, 1-Lugo Teléfono 150

### A. D. LAGE

OCULISTA

Consulta y operaciones de la vista

Plaza Mayor 25-1.º

(Al lado del Círculo de las Artes)

### Empresa de Abastecimiento de Aguas de Lugo, S. A.

El Consejo de Administración de esta Empresa, ha acordado abrir el pago del dividendo correspondiente al ejercicio social de 1929, lo que se efectuará en las oficinas de la misma todos los días laborables desde el 5 al 20 del actual y hora de 10 a 12.

Se advierte a los señores accionistas que es indispensable la presentación de las láminas correspondientes y que de no verificar el indicado cobro dentro del expresado plazo, no podrán hacerlo hasta el pago de otro dividendo.

Lugo 3 de diciembre de 1930.— El Presidente: José M.ª Torviso.

Use Vd. «COK», de Gas de la fábrica de La Coruña.

De venta en todas las carbonerías.

Representante: J. Alvarez M. Becerra, 54-Apartado, 6-Tel. 20

### A. de Vega Barrera

MEDICINA GENERAL

Especialista en Garganta, Nariz y Oídos

Plaza de Santo Domingo, 23

(Panadería de Seijas)

La correspondencia a este periódico debe dirigirse al director o al administrador según los casos, mencionándose siempre el número del apartado de Correos que es el 5.

En la dirección no se deben hacer constar los nombres y apellidos.

### SE VENDE

carbonilla para braseros en el Horno Calle de las Nóreas, 9.

Estuches de aseo en la Droguería Galaica (Frente a la Diputación)

# ALMACENES OLMEDO - Reina, 6 Lugo

## GRAN SEMANA DE Paños para abrigos de señora y caballero

PRECIOS MUY BARATOS

NOTA: Se envían muestras para fuera de la población.

### UN CUENTO LA PRINCESA LULU

CUENTO QUE SE ESCRIBIÓ PARA LOS NIÑOS Y CUYO DESTINO FUÉ SER LEÍDO POR LOS GRANDES

Era Lulu una gentil princesa de rubios cabellos y azules ojos, que los poetas comparaban a las doradas mieses y a la flor del aciano. Era princesa porque su padre era rey de un país remoto, que no hallaréis en el mapa; primero porque no pienso decirlo el nombre del reino, y segundo, porque no estoy seguro de que hayan contado con él delinquentes y geógrafos. La importancia de estos señores mucho mayor de lo que el vulgo supone, siendo prueba de ello que el Sr. Américo Vespucio, con solo firmar sus descubrimientos, dió su nombre a todo un continente descubierto por el señor Cristóbal Colón. Verdad es que este último no supo nunca a ciencia cierta si había descubierto una o varias islas, o un trozo del Imperio chino, descrito y encomiado por Marco Polo. Mas todas estas disertaciones nos alejan muy mucho de nuestro propósito, que es contaros detalladamente un cuento que a lo mejor podría ser historia, escrito un día para los niños, pero rechazado por un editor de esos que suponen que a los niños sólo debe contarse las más absurdas divagaciones.

Decíamos, pues, que la princesita, bella como los arcángeles que rodean al Trono del Señor, y nacida también en las gradas de un Trono era muy linda y además muy buena; quería y respetaba al rey su padre, quería entrañablemente a la reina su madre, y después, más o menos, según la simpatía que le inspiraban o sus impresiones del momento a sus hermanas las princesas Astrid y Juliana, a sus tías las princesas Clarisa y Leonor, y demás parientes y parientes, todas ellas respetabilísimas y augustas personas; mas el ser a quien con más predilección amaba era a su ama, su amiga, su tirana y su esclava, Amalia, la nodriza que la crió.

Y Amalia, a su vez, adoraba, quería e idolatraba a la princesita Lulu, a quien había sacrificado todo en el mundo, todo... hasta su hijo querido, que murió sin que ella pudiera darle un beso, en las montañas agrestes, cuna y patria de Amalia y de todos los suyos, sin que lo salvaran ni los mejores médicos, ni los aires purísimos de la montaña, ni las costosas medicinas que Amalia envió. Niño privado desde que naciera de la leche y del cariño de su madre, de sus abrazos y de su calor, de todo aquello que Amalia dió prodigalmente a la princesita Lulu.

Nadie vió llorar a la pobre Amalia; nadie supo cuánto sufrió... y él

rante unos días casi llegó a perderle el cariño a Lulu. Pero luego, la fuerza de la costumbre y los halagos de la princesita triunfaron de su desvío, y Amalia le devolvió el amor que ahora resultaba ser, además, su único consuelo, su triste y suprema compensación.

Lulu tiranzaba a Amalia desde la hora temprana en que ésta le entraba el chocolate hasta las ocho o nueve horas de la noche, que solía dormirse en sus brazos, arrullada siempre por la misma canción. Amalia cantaba:

San José lavaba, la Virgen tendía, y el niño lloraba, de frío que hacías!

Y Lulu, medio dormida, susurraba a media voz:

Y el niño lloraba, de frío que hacías! ¿Por qué hacías en lugar de hacías? Nunca se pudo saber. Lo cierto es que Lulu no se podía dormir si Amalia no la mecía, sino le cantaba y le hacía la naná como si fuese un bebé... ¡Un bebé! ¿Y qué era Lulu más que un bebé? ¡Ah, sí!... Era, por su desgracia, «la princesita Lulu».

Ya madame Giron, el aya francesa, había insinuado más de una vez: «Que su alteza era muy grandcita para que la durmieran así; que las niñas de cuatro años solían dormirse solitas en su cama; que era una mala crianza hacerse arrullar y cantar, y, por último, que las canciones de Amalia no tenían sentido común».

A lo cual la princesita contestó muy airada:

¿Hace falta sentido común para dormir, madame Giron?

Y madame Giron, que era una señora muy sabia, no supo qué contestar a la princesita Lulu.

La princesita Lulu estaba en la playa, una playa como todas las playas con mucha arena, que en la marera alta anegaba el mar. A la princesita le gustaba bajar a la playa precisamente cuando el mar se retiraba, dejando unos charcos relucientes, mares en miniatura, donde riela el sol. Amalia bajaba con ella, llevando la pala y el cubo, y también un chal, por si la princesita tenía frío, y una sombrillita para guarecerla del sol. Pero en cuanto pisaban la arena dorada y ligera que guarda la huella de las pisadas, Amalia cerraba la sombrillita y dejaba correr a la princesita con su perrita «Nelly».

Y la princesita corría, y luego volvía a buscar un refugio en el regazo de Amalia. Le pínaba los rizos y le picaba que los canchales no lastimaran si no se los hostiga, y Lulu, tranquilizada, corría de nuevo, persiguiendo a las olas, que cada vez se hacían más equivas, huyendo más

**MUEBLES**

**Almacenes La Gran Bretaña**  
SANTO DOMINGO, 18 - LUGO

**LOS MEJORES CALZADOS**

**LA CASA MAS SURTIDA en muebles, loza, cristal y CALZADO**

**FABRICA DE MUEBLES Y JERGONES METALICOS**

**BAZAR**

**ARTE LUJO**  
EXPOSICION PERMANENTE  
ENTRADA LIBRE  
MUEBLES, OBJETOS para REGALO  
ARTICULO DE VIAJE

**FERRETERIA**

**Se vende un gran camión «Saure», casi nuevo, 50 caballos. Para informes: Calle de Emilio Castelar número 7-2.º piso.**

**Gerardo Cela**

Instalador electricista  
Se encarga de toda clase de trabajos de instalaciones y reparaciones  
Presupuestos para instalaciones gratis  
Avisos en San Pedro número 33-bajos, relojería

**Un regalo DE BUEN GUSTO**  
Lo encontrará siempre en la **DROGUERIA GALAICA**  
(Frente a la Diputación)

Esta Droguería, presenta un inmenso surtido en estuches de perfumería, manicura y aseo; polveras, pulverizadores y otro gran número de objetos propios para regalo.

**La Droguería Galaica** es la más surtida en el ramo de **Perfumería**

**Hernias (¿Cómo pueden curarse)** Nos dirigimos al público inteligente y le decimos:

- 1.º Que hay un procedimiento eficaz para esa curación, y consiste (los más insignes autores así lo reconocen) en **contener la hernia total y permanente**. Esto se logra con un aparato que, como el nuestro, tenga los mecanismos para fijarlo y adaptarlo, acomodados de propósito a las particularidades de ella, lo cual es cosa bien contraria de los bragueros o vendajes corrientes.
- 2.º Que por lo mismo que es indispensable construirlos para cada cual, necesitamos ver previamente al herniado, sin cuya condición no podemos servir en conciencia a nadie, sean cualesquiera esos datos que nos den.
- 3.º Que ponemos a la disposición de quien desee comprobarlos innumerables testimonios de curaciones obtenidas en los treinta y tres años que llevamos aplicando nuestro sistema, distinto, en su parte esencial, de cuantos otros se conocen.
- 4.º Que garantizamos aquella perfecta contención en todos los casos, por gravísimos que sean, incluso en las hernias que, habiéndose operado, se han reproducido después, haciéndose más voluminosas. Sobre la seguridad de este éxito aceptamos los encargos y nos comprometemos con nuestros clientes.

Y, por último, que para dar facilidades a las personas de modesta posición, les concedemos que vayan pagando nuestros trabajos en varios meses. Es esta otra nueva demostración de buena fe, acerca de la cual debieran reflexionar todos.

**Caída del estómago** Aparatos hipogástricos (de nuestra invención) para corregir esta dolencia.

Son de presión elástica y rotatoria, susceptible de ser desarrollada por grados y en la dirección que el médico prescriba, propiedades esencialísimas que no reúnen las fajas ni los cinturones.

**GABINETE de JERÓNIMO FARRÉ** Horas de 11 a 1 y de 4 a 6  
ORTOPÉDICO  
Avenida del Conde de Peñalver, 19 (Gran Vía, entrada por Vitor Hugo) - MADRID

En LUGO, HOTEL MENDEZ NUÑEZ, solamente el día 11 y la mañana del 12 de cada uno de estos meses: Enero, Marzo, Mayo, Julio, Septiembre y Noviembre.

**Por 40 pesetas**  
100 Artísticas papeleras o 100 Almacenes Relieve con láminas a varios colores. O 500 Almacenes Bol-sillo o 500 Espejos.  
LOS CUATRO ARTICULOS 150 PESETAS  
Remitimos muestras contra envío de UNA peseta en sellos de correos F. FABREGAT  
Concordia 76 P. S. BARCELONA

**HALLAZGO DE UNA PERRA DE CAZA.**—La persona que se le haya extraviado una perra cruzada de perdices debe dirigirse a Gerardo García, en la Ruanueva 105, quien se la entregará si acredita ser su dueño, y mediante el pago del presente anuncio.

**Almacenes de maderas DE JOSÉ DIAZ**  
Gran surtido en toda clase de maderas de construcción del país y extranjeras.  
Precios los más económicos.  
Calle de Las Noreas 22  
La correspondencia Juan Montes 3. Casa de comidas del mismo

**Arboles frutales**  
selección para la región norte y de producción inmediata; árboles de sombra para paseos y jardines, rosales, arbustos, coníferas chopo canadiense, espino para cercas, eucalipto y otros artículos, los encontrará usted de calidad superior solicitando el catálogo ilustrado que se envía gratis a los Establecimientos hortícolas de P. MUGICA, Grijón y Oviedo (Asturias).

**COPIAS**  
Se hacen a máquina  
Rapidez y economía  
Emilio Castelar (estanco)

**La fotografía de Carballés**  
se trasladó de la calle de San Pedro número 17 a la de Reina número 8 1.º de derecha.

**El médico especialista Núñez Cordero—La Coruña**  
Suspende la consulta hasta el regreso de su viaje de estudios anuales por España y el Extranjero.

**Lechería Lucense**  
Se ha abierto al público la Lechería Lucense en la calle de San Pedro 17, en donde el público encontrará leche, huevos, quesos y manteca fresca a precios reducidos

**Gasalla, Oculista**  
Fondu de la Coruña LUGO  
Puerta de la Estación

**Farmacia de guardia**  
Corresponde hoy el turno a la Farmacia de D. Julio Iglesias Farfía, en la calle del Conde de Pallares.

**ALMANAQUE**  
Lugo: Santo Domingo de Silos, abad

Sale el Sol a las 7:24 y se pone a las 16:48 La Luna sale a las 17:58 de la noche y se pone a las 10:08 de la mañana.

Las misas que se celebren el día 22 en el Convento de los Reverendos Padres Franciscanos y las que se celebren el martes 23 en la Iglesia de San Juan de Dios, serán aplicadas por el eterno descanso de LA SEÑORA

**Doña Cristina Pérez Crespo DE CARRO**  
(Q. E. P. D.)  
U FAMILIA,  
Ruega a sus amigos y personas piadosas la asistencia a alguna de ellas, favor que mucho agradecerá.  
Lugo, 21 de Diciembre de 1930

**Grandes Talleres Mecánicos REGUERO**  
EL MAS COMPLETO Y MEJOR INSTALADO  
Fundición de bronce - Soldadura autógena  
Construcción de toda clase de piezas para automóviles y maquinaria en general, tallado de engranajes rectos, cónicos y helicoidales. Forjado de piezas al martinete. Construcción de herrajes para molinos sobre rozamientos a bolas o bronce, grillos, huecos para molinos calidad garantizada. Construcción de cañeras y depósitos, roblados o soldados a la autógena. Cerrajería artística. Billas de bronce para depósitos. Bajo diseño se construye cualquier pieza que se nos encargue.  
REPARACIÓN Y CARGA DE ACUMULADORES  
PRECIOS ECONÓMICOS -  
Venida de Moret, 20 - Teléfono núm. 45 - (Antiguo taller de Mil Mañas)

**Para San Manuel y Reyes**  
Regalos prácticos  
**DAVID**  
Joyería, Platería, Relojería  
Plaza Mayor, 10

**UNICOS**  
VERMOUTH MILA  
PRIMO QUINADO SAN PEDRO  
VERMOUTH MILA REGIO  
HIJOS DE P. VELA  
QUINTANAR DE LA ORDEN  
SE TRASPASA  
Imprenta y Librería acreditadas, establecidas en importante capital de partido de esta provincia de Lugo.  
Dirigirse a la AGENCIA REIJA, San Marcos, 27 1.º Teléfono 29 Lugo.

**SOLUCION BENEDICTO**  
GLICEROFOSFATO DE CAL Y CRESOTAL  
Catarros bronco-pulmonares, Bronquitis, Asma, auxiliar valioso en tuberculosis.  
No irrita el intestino como la creosota  
EN FARMACIAS- Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (MADRID)

**Bodegas Palacio S. A. R. A.**  
PARA NAVIDADES  
Depósito con exclusividad de venta para la provincia de Lugo. José Romero Cambón  
Agente Comercial Matriculado  
Avenida de Moret, 24 - LUGO.  
VINOS FINOS DE MESA - - MARCAS REGISTRADAS  
**TINTO**  
«Glorioso» (añejo) cosecha 1917 - «Laguardia Alavesa» id. 1925  
**BLANCO**  
«Regio» elaboración Sauternes - CEPA «Semillón» (seco)  
Pidan RIOJA PALACIO en Hoteles y Restaurants

**Don Tomás Carro Pérez**  
DEL COMERCIO  
Falleció en esta ciudad el día 23 de diciembre de 1928 después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.  
D. E. P.  
SU ESPOSA Y DEMAS FAMILIA,  
Ruegan a sus amistades y personas piadosas se dignen encomendarle en sus oraciones y asistir a las misas que se celebran los días 22 y 24 en la iglesia parroquial de Santiago (Nova) y el 23 en los RR. PP. Franciscanos. También se aplicará por su eterno descanso, el día 25 el alumbrado del Santísimo en la Santa Iglesia Catedral B. llica, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.  
Lugo 21 de Diciembre de 1930  
Los Excmos. y Rdmos. Sres. Obispos de Madrid-Alcalá, Lugo y Astorga, se han dignado conceder las indulgencias de su jurisdicción en la forma acostumbrada.

**CONFITERIA - M. CALVO - Dr. Castro 12-14 LUGO**  
Para NAVIDAD, turrónes, mazapanes, frutas al natural y en almíbar, mermeladas, champagnes, licores y vinos finos - - Artísticas CESTAS :-: MARRON-glace  
Exquisito bombón americano de moka, piña, fresa, uvas y guindas al coñac -:- Caramelos ingleses, Darlings y Derby

Publicidad económica de anuncios breves

Dosíete López Díaz, Procurador de los Tribunales, Manuel Becerra 24.

VENTA.—Se vende la casa número 46 del Polvorín, está libre de pensión. Para informes en la misma.

SE VENDE la casa número 43 de la calle de la Ruanueva.

Informará Dosíete López Díaz, procurador, Manuel Becerra 24.

SE ALQUILA el bajo de la Ronda de Coruña núm. 16, que lo mismo sirve para garage que para cualquier otra industria. Informarán Moret, 9, bajo.

SE VENDE una casa en la calle de Nicomedes Pastor Díaz, al lado de los garages de D. Agustín Pita, compuesta de bajos, primer piso y piso abuhardillado de nueva construcción, pozo con agua inmejorable, patio y huerta libre de todo gravamen.

Para informes y condiciones en el primer piso de la misma.

SE VENDE un prado de 13 ferrados, con una línea de unos 70 metros a la Carretera de la Coruña, pudiendo dedicarse a solares; y al otro lado de dicha carretera, casi enfrente, otro terreno también dispuesto para solares.

Informarán en la Agencia del Banco Hipotecario de España, Santo Domingo, número 5.

COMPRO.—Finca urbana en buen punto, o doy dinero sobre la misma. Informarán en esta Administración.

Licenciados del Ejército

LA AGENCIA DE NEGOCIOS de MANUEL F. REIJA, se encarga del despacho y arreglo de documentos para la obtención de destinos civiles y de asuntos en general.

Oficinas: calle de San Marcos, número 27.-1.º. Teléfono 29, Lugo.

SE VENDE una casa en Paraday de Arriba próxima a la Puerta Falsa, de buenas condiciones; libre de pensión. Informarán Ronda Castilla 14.

SE TRASPASA un establecimiento de vinos y comidas, que cuenta con numerosa clientela, situado en sitio céntrico de esta capital. Para informes calle del Miño 12.

PERDIDA DE UN PERRO.—El día 22 de noviembre se extravió un perro de color amarillo, nariz parda, estatura mediana, flaco, entiendo por el nombre de Sil, se gratificará a la persona que lo entregue en casa de Picos en Kábade.

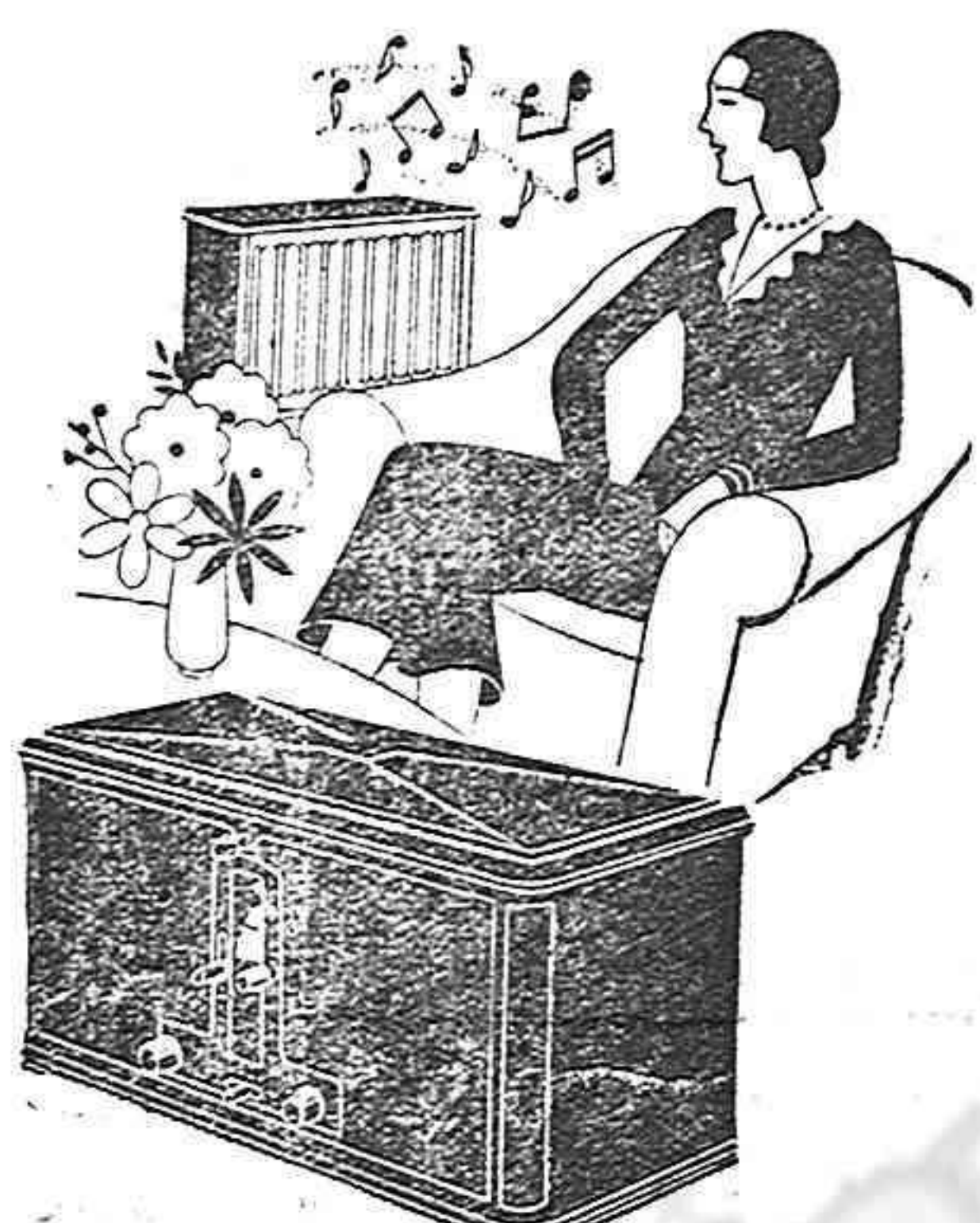
SE ARRIENDAN los garages y patio de la casa número 9 de la Plaza de Santo Domingo de esta ciudad (Palacio de Somoza).

Dará razón en la Sastrería de Núñez.

SE ARRIENDA el segundo piso de la casa número 12 de la calle Manuel Becerra. Para informes don Manuel Gómez Díaz cura de la Nova, Manuel Becerra número 7-2.º de esta ciudad.

SE ARRIENDAN unos garages, frente a la puerta de San Fernando. Sirven para garage u otra industria. Informarán en la Ronda de la Coruña 86.

Anúnciese en EL PROGRESO.



**EL RECEPTOR RADIO QUE HA CONQUISTADO TODO EL MUNDO TELEFUNKEN 40**

Recibe todas las emisoras europeas, con selector de estaciones, sin antena exterior.

Con el altavoz de membrana plegada Arcofón, conseguirá el máximo rendimiento.

**TELEFUNKEN**

A. E. G. IBÉRICA DE ELECTRICIDAD. S. A.

De venta en todos los establecimientos de Radio

Puertos gallegos - Compañías navieras

**LA CORUÑA Lloyd Norte Alemán**

Para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Próximas salidas de LA CORUÑA

SIERRA MORENA 14 de Enero 638'50

En todos los vapores, en camarote cerrado tienen un suplemento de pesetas 35 por cada cama.

Los pasajeros de Tercera Clase disfrutan de espléndidos comedores, fumadores, salones de señora y la comida a la española servida por camareros españoles.

Los vapores tipo SIERRA admiten también pasajeros de Primera Clase y los vapores MADRID y WERRA admiten pasajeros de clase intermedia.

PARA LA HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

PRECIO EN TERCERA CLASE 545'25 PESETAS PARA LA HABANA 538'50 PESETAS PARA VERACRUZ Y TAMPICO

Todos los pasajeros de Tercera Clase en el servicio de Cuba, irán alojados en magníficos camarotes cerrados sin aumento de precio. Admiten también pasajeros de Cámara y Segunda económica. Estos vapores harán un viaje rápido, y para comodidad de los señores pasajeros atracarán en la Habana al muelle de San José. Están dotados de amplios salones de señora y de conversación, banda de música, etc., y serán servidos por personal español.

PETICIÓN DE PLAZAS.—Los pasajeros de Tercera Clase deben solicitar en cantidad de PESETAS 100 por cada plaza en el momento de embarcar en esta Agencia General.

**FELIPE RODRÍGUEZ REY**—Plaza de Mina, 1, bajos

DIRECCIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA: "NORDLOYD"—LA CORUÑA

**Mala Real Inglesa**

VAPORES DE IDA

Para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

Precio en 3.ª clase	En camarote cerrado
Diciembre 20 (Sábado)	613'50
Enero 18 (Domingo)	613'50
Enero 31 (Sábado)	613'50
Febrero 15 (Domingo)	613'50
Marzo 15 (Domingo)	613'50
Abril 12 (Domingo)	613'50
Mayo 10 (Domingo)	613'50
Junio 7 (Domingo)	613'50

ALCANTARA, ARLANZA, ASTURIAS, ALMANZORA, ARLANZA, ARLANZA, ARLANZA, ARLANZA, ALMANZORA

La tercera clase está dotada de espléndidos salones comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

Precios de Cámara (sin impuesto) de La Coruña a Buenos Aires

Vapores	Vapores	Vapores
Asturias	Arlanza	Deseado y
Alcantara	Almanzora	Demerara

En primera clase, desde Libras 82 y media | 73 y media | —  
En segunda clase desde Libras 41 y media | 40 y media | —

**VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA**

ARLANZA 18 Diciembre

RUBINE HIJOS, Agentes Real, 81.—La Coruña.

Telegramas y Telefonemas: RUBINE

**Compañías Hamburguesas**

SERVICIO RÁPIDO DE VAPORES

Próximas salidas del puerto de La Coruña para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

PRECIOS DE TERCERA CLASE corriente—Camarotes Pesetas	
10 de Enero	ANTONIO DELFINO 613'50 648'50
19 >	MONTE SARMIENTO 663'50 698'50
30 >	MONTE PASCUAL Ier. viaje 663'50 698'50
4 de Febrero	WURTTBERG 613'50 648'50
15 >	MONTE OLIVIA 663'50 698'50
18 >	CAP NORTE 613'50
14 de Marzo	CAP POLONIO 613'50 648'50
23 >	BAYERN 613'50 648'50
29 >	MONTE SARMIENTO 663'50 698'50

En todos los vapores de las COMPAÑÍAS HAMBURGUESAS están a la disposición de los pasajeros que viajan en tercera clase camarotes cerrados con corrientes y ventilados dormitorios, cuartos de baño, duchas, etc. La comida completamente española, es servida en confortables comedores por camareros que hablan español.

Los pasajeros que deseen reservar plazas deben de enviar con la debida anticipación 100 pesetas en calidad de garantía.

En el CAP POLONIO pueden obtenerse plazas de preferencia mediante un sobre precio de Ptas. 125, sobre el precio de tercera clase corriente.

Para más informes dirigirse al Agente General

**ENRIQUE FERRER, Compostela, 8, LA CORUÑA** Dirección telegráfica y telefónica: FERRER

**Banco de Ahorro y Construcción**

Sociedad Cooperativa de Crédito sometida a la inspección directa y permanente del Estado, según R. O. 5 agosto de 1926 y R. D. 2 de noviembre de 1928.

Construye EDIFICIOS y compra FINCAS a sus asociados CUANDO ESTOS ASI LO DESEEN, anticipando en estas operaciones el 75 % del capital, amortizable hasta 30 años. Está exento por espacio de 20 años, de contribuciones y demás impuestos afectos a las casas o fincas adquiridas. Cuentas de ahorro Acciones de 1.000 pesetas pagaderas a razón de siete pesetas mensuales. Interés repartido 6 %.

Capital suscrito, 100,000,000 de pesetas. Número de socios: 83,700.

Delegado Provincial don Javier Comesaña Barreiro, Rodríguez

Viguera 17. 1.º LUGO

**PASTILLAS MÉRINO**

QUITAN LA TOS

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA TOS

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMAS SUPERADAS. FABRICADAS SOLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES

LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS. LLEVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA

UN PESETA TUBO

redondos para cement armado, planos, ángulos chapas, etc.

**MÉRINO** Hijo de Román Fernández

Ferrería Asturiana, Sto. Domingo, 11

**Clínica del Dr. Penavente**

OPERACIONES Y CONSULTA

DE LA VISTA

Dr. López Parco

PIEL, OÍDIO Y VERRUGAS

Avenida de Moret, 16 1.º LUGO

**Compagnie Generale Transatlantique**

Servicio extra rápido directo de La Coruña a La Habana y Veracruz el 23 de cada mes

23 de Diciembre	MEXIQUE
23 de Enero	ESPAGNE
23 de Febrero	MEXIQUE

Admiten pasajeros en camarotes de lujo, primera, segunda, intermedia y tercera clase.

PRECIO EN INTERMEDIA

HABANA	VERACRUZ
En el vapor CUBA Ptas. 835	Ptas. 885
En los otros vapores 825	875
Impuestos 31'90	20'15

PRECIO EN TERCERA

HABANA	VERACRUZ
En el vapor CUBA Ptas. 555'25	Ptas. 598'50
En los otros vapores 545'25	588'50

Los vapores de esta Compañía atracan al muelle de la Habana para el desembarque de los pasajeros y llevan médico, practicante, enfermero, enfermera, camareros y cocineros españoles para el servicio de los mismos.

Los pasajeros de tercera clase son servidos en amplios comedores por camareros de la Compañía, siendo los servicios de loza y cristal.

Todos los pasajeros y sus equipajes son conducidos a bordo por cuenta de la Compañía.

Para comprobar las edades de los niños menores de diez años es necesario la presentación del certificado del Registro Civil o de bautismo.

Se ruega a los pasajeros de tercera que envíen un depósito de 100 pesetas por cada uno, debiendo presentarse en esta Agencia con cinco días de anticipación a la fecha de salida.

Para más informes dirigirse a su consignatario **Eduardo Fariña-La Coruña** Dirección postal: Apartado n.º 3. Coruña.—Dirección telegráfica y telefónica: Fariña La Coruña.

**VIGO Norddeutscher Lloyd, Bremen**

(Lloyd Norte Alemán)

servicio regular de vapores correo rápidos entre España, Sud América, Cuba y Galvestón

estación para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES

19 de Diciembre SIERRA BENTANA 638'70

NOTA.—Los vapores «Sierra» admiten pasajeros de primera, tercera, cámara y tercera ordinaria. El «Madrid», «Werra» y «Weser», escalan también en los puertos de San Francisco del Sur y Río Grande del Sur, admitiendo pasajeros de intermedia, tercera, camarote y tercera ordinaria.

LINEA DE CUBA

Salidas para la HABANA y GALVESTÓN saldrán de VIGO

5 de Octubre	SEYDLITZ	Pesetas 545'45
9 de Noviembre	LUTZOW	545'45
15 de Diciembre	YORCK	545'45

Admitiendo pasajeros de CÁMARA 2.ª ECONOMICA y TERCERA CLASE como así mismo carga para el puerto de la Habana y con transbordo para los de Matanzas, Cárdenas, Cienfuegos, Caibarien, Manzanillo, Santa Clara, San Juan de Cuba etc. etc.

Precio en cámara desde pesetas 950 hasta 1.910, según camarote y puerto; segunda económica, pesetas 325, y tercera clase, 545'45.

Los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición en cada vapor un fumador y sala de conversación.

Los vapores de esta línea tienen cabinas muy variadas, siendo servidas por personal especializado.

Para más informes dirigirse a la Agencia General para España de la Compañía

**W. G. REBOREDO ISLA**

VIGO, Avda. de Oza, 2.—VILLABARCA, 16 Marina

**Cueros y Pielés**

Artículos para Zapaterías

Taller de cortes aparados

**ALMACENES JANEZ**

San Pedro, 16. Teléfono 112

LUGO

**MOTOCAMARA PATHE-BABY**

Permite, sin conocimientos especiales, impresionar películas perfectas.

Objetivos: Hermagis - 1:3,5; Krauss - 1:3,5; Cel'ix Krauss - 1:2,7; Tessar Zeiss - 1:2,7; Kino Plasmal Hugo Meyer - 1:1,5

Solicite nuestro último catálogo

De venta en los principales establecimientos de artículos fotográficos y similares y en

**PATHE-BABY, S. R. E. Rambla Cataluña, 6 BARCELONA**

Sociedad Española de Electricidad

**BROWN-BOVERI**

Cajas de maniobra con relés térmicos

¡la mejor protección! para motores eléctricos

**C.ª ALFA LIMITADA**

Marqués de Valladares, 17—Vigo